GOBIERNO MUNICIPAL TEPECHITLAN
UNIDOS LOGRAMOS MAS
2024-2027

Acta No. 02

EN TEPECHITLÁN ZACATECAS, SIENDO LAS (19:08) DIECINUEVE HORAS CON OCHO MINUTOS, DEL DÍA (16) DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DE (2024) DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL INTERIOR DEL SALÓN DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SITO EN CALLE MORELOS NO. 15 COL. CENTRO, DE TEPECHITLÁN, ZAC., LOS CIUDADANOS ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN Y LIC. ELSA LUNA ARELLANO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CC. EMILIO CAMACHO ARELLANO, JESSICA SALAS MUÑOZ, HUGO DANIEL DE LOS SANTOS JUÁREZ, GABRIELA SALAZAR CASTRO, RUBY VALDEZ LÓPEZ Y MANUELA ÁVILA VALLE, REGIDORES INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027, A EFECTO DE TRATAR ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, EN SESIÓN DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y ACREDITACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL FORMULA LA TERNA PROPUESTA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE SE DESIGNE AL TITULAR QUE OCUPARÁ EL CARGO DE TESORERÍA Y HACIENDA MUNICIPAL.
4. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL FORMULA LA TERNA PROPUESTA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE SE DESIGNE AL TITULAR QUE OCUPARÁ EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.
5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL FORMULA LA TERNA PROPUESTA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE SE DESIGNE AL TITULAR QUE OCUPARÁ EL CARGO DE DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.
6. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL FORMULA LA TERNA PROPUESTA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE SE DESIGNE AL TITULAR QUE OCUPARÁ EL CARGO DE DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
7. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL FORMULA LA TERNA PROPUESTA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE SE DESIGNE AL OFICIAL MAYOR.
8. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL FORMULA LA TERNA PROPUESTA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE SE DESIGNE AL TITULAR QUE OCUPARÁ EL CARGO DE DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
9. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL FORMULA LA TERNA PROPUESTA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE SE DESIGNE A LA DIRA. DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF.
10. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL FORMULA LA TERNA PROPUESTA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE SE DESIGNE AL COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.
11. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL FORMULA LA TERNA PROPUESTA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE SE DESIGNE AL TITULAR QUE OCUPARÁ EL CARGO CATASTRO MUNICIPAL.
12. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL FORMULA LA TERNA PROPUESTA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE SE DESIGNE AL TITULAR QUE OCUPARÁ EL CARGO DE SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.
13. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL, EL PRESIDENTE MUNICIPAL FORMULA LA TERNA PROPUESTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA QUE SE DESIGNE AL TITULAR DEL JUEZ COMUNITARIO MUNICIPAL.
14. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES MUNICIPALES QUE ATENDERÁN LOS RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 87, 88 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

Emilio Camacho A

Manuela Avila Valle

15. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FABRICACIÓN DE SELLOS DE CADA DIRECCIÓN Y DEPARTAMENTO QUE SE REQUIERA, CON LA VIGENCIA CORRESPONDIENTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.
16. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE LA SÍNDICO MUNICIPAL INTERPONGA TODA CLASE DE CONTROVERSIA EN DEFENSA DE LOS INTERESES Y PATRIMONIO DEL MUNICIPIO DE TEPECHITLÁN, ZACATECAS.
17. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORICE QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CELEBRE TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS A NOMBRE DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EL BUEN DESARROLLO Y OPERATIVIDAD DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LA CORRECTA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
18. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA EL RECHAZO DE CUALQUIER TIPO DE BONO DE FIN DE TRIENIO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.
19. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA: SE PROCEDE A PASAR LA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL CABILDO: ING. ADOLFO CORTE SANTILLÁN Y LIC. ELSA LUNA ARELLANO, PRESIDENTE Y SÍNDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE; ASÍ COMO LOS CC. EMILIO CAMACHO ARELLANO, JESSICA SALAS MUÑOZ, HUGO DANIEL DE LOS SANTOS JUÁREZ, GABRIELA SALAZAR CASTRO, RUBY VALDEZ LÓPEZ Y MANUELA ÁVILA VALLE.

UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA (ESTANDO PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO), SE DECLARA LA "EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL".

2.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO LEVANTEN LA MANO PARA SU APROBACIÓN.

APROBANDO LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR MAYORÍA CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y 4 EN CONTRA, POR LO QUE SE DECIDE CON EL VOTO DE CALIDAD QUE CORRESPONDE AL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN, QUEDANDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA POR MAYORÍA.

TOMA LA PALABRA LA SÍNDICO MUNICIPAL LIC. ELSA LUNA ARELLANO, PARA MANIFESTAR QUE SE DEBE DE PRESENTAR LA CONSTANCIA PERSONALIZA DE CADA UNO DE LOS REGIDORES EXPEDIDA POR EL IEEZ, MISMA QUE NO TIENE LA REGIDORA GABRIELA SALAZAR CASTRO, A LO QUE LE CONTESTA QUE EL TIENE EN SU PODER LA CONSTANCIA GENERAL QUE LE EXPIDIÓ EL IEEZ EN LA QUE APARECE COMO REGIDORA, ASÍ COMO TAMBIÉN LA RESPALDA LA TOMA DE PROTESTA QUE REALIZÓ EL DÍA DE AYER, POR LO QUE TIENE VOZ Y VOTO.

MENCIONA LA SÍNDICO MUNICIPAL QUE EN LA PÁGINA DEL IEEZ NO APARECE SU REGISTRO COMO REGIDORA, POR LO QUE SE ESTÁ REALIZANDO LA USURPACIÓN DE FUNCIONES, MENCIONANDO QUE TODO EL PROCESO LEGAL SERÁ EN SU CONTRA.

MENCIONANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ESTÁ TODO FUNDAMENTADO, SI SE LEVANTA INCURRE EN UNA IRRESPONSABILIDAD ANTE LA POBLACIÓN DEJANDO DESAMPARADO AL PUEBLO DEBIDO A QUE NO SE NOMBRARÁN LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS, INCURRIENDO EN UNA DES OBLIGACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

TOMA LA PALABRA LA REGIDORA MANUELA ÁVILA VALLE, PARA MANIFESTAR QUE SE CONOCEN LOS FUNDAMENTOS DE LA SÍNDICO, PREGUNTANDO A LOS REGIDORES, RUBY, JESSICA Y HUGO, CUÁLES SON LOS DE ELLOS PARA ESTAR EN CONTRA DEL ORDEN DEL DÍA.

A LO QUE CONTESTA EL REGIDOR HUGO NO ESTÁN DE ACUERDO CON EL NOMBRAMIENTO,

LA REGIDORA YESICA MENCIONA QUE VOTÓ EN CONTRA PORQUE SE SUPONE QUE QUIEN LEVANTA LAS ACTAS ES EL SECRETARIO DE GOBIERNO, QUE SE DEBEN NOMBRAR LAS TERNAS PARA QUE SE PUEDA ELEGIR, PROPONIENDO QUE EL SECRETARIO DE GOBIERNO SEA EL PRIMERO EN NOMBRAR

Emilio Camacho A

Manuela Avila Valle

Y NO ESTÁ DE ACUERDO EN LA ACREDITACIÓN DE LA COMPAÑERA GABRIELA SALAZAR, CONSIDERA QUE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA FUE EXPEDIDA PÓR EL MUNICIPIO, Y DEBE DE SER EXPEDIDA POR EL IEEZ EN ZACATECAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL MENCIONA QUE SI NO TUVIERA FUNDAMENTO ÉL TAMPOCO FUERA PRESIDENTE MUNICIPAL.

LA REGIDORA MANUELA CONSIDERA QUE EL ACTA DE CABILDO NO NECESARIAMENTE LA TIENE QUE REALZAR EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, YA QUE NO SE HA NOMBRADO.

SOLICITANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL SE SOMETA A VOTACIÓN PARA QUE LA C. GABRIELA SALAZAR CASTRO SE QUEDE EN LA SESIÓN.

MANUELA INDICA QUE ESTÁ DE ACUERDO, YA QUE ELLA COMO REGIDORA NO ES QUIEN PARA DECIDIR QUIÉN SE VA Y NO SE PUEDE PONER EN DUDA LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA, POR LO QUE VE MUY POCA RESPONSABILIDAD.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA QUIEN ESTÉ A FAVOR DE QUE GABRIELA SE QUEDÉ EN LA REUNIÓN

LA SÍNDICO MUNICIPAL MENCIONA QUE ELLA NO ESTÁ DE ACUERDO.

LA C. GABRIELA MENCIONA QUE PUEDE SER UN ERROR DE DEDO.

POR LO QUE SI SE RETIRA LA SINDICO MUNICIPAL, DEMUESTRA IRRESPONSABILIDAD, ANTE LA CIUDANÍA.

LA REGIDORA RUBY VALDEZ LÓPEZ, MANIFIESTA QUE SE RETIRA, PORQUE NO SE H ACREDITADO COMO REGIDORA LA C. GABRIELA DE IGUAL MANERA SE RETIRA LA REGIDORA JESSICA Y HUGO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS.

POR LO QUE LA SESIÓN SE QUEDA SIN QUÓRUM.

Manuela Avila Valle

Emilio Camacho A